INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR
NIT: 890.003.889-3
ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN No. 015

CONTRATO U ORDEN	Contrato No. 025
CONTRATACIÓN	Régimen Especial (manual de contratación)
OBJETO	Compra y venta de 8 trajes típicos para dama y 8 trajes típicos para hombre de la región andina, compuesto por falda de tres tiempos con estampado en flores, blusa tipo cuello militar y delantal, camisa para hombres, pantalón, tapapiche, poncho, pañoleta y sombrero aguadeño sintético, para la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur del municipio de Armenia
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de (30) días habiles, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
VALOR	$ 6,000,000.00 (SEIS MILLONES PESOS M/CTE)
CONTRATISTA	FUNDACION ARTE, DEPORTE Y CIENCIA
FECHA DE INICIACION	Septiembre 09 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Octubre 22 de 2026

En la INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR, de la ciudad de Armenia, el 21 de Octubre de 2026 se reúnen por parte del Contratante, el supervisor del contrato GERMAN ALBERTO RAMIREZ PARADA y el Contratista FUNDACION ARTE, DEPORTE Y CIENCIA , para suscribir el acta que formaliza el cumplimiento de requisitos del contrato por parte del Contratista y el recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor quien actúa a favor de la entidad Contratante. Con la suscripción de la presente se entiende por cumplido el objeto contractual.

Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se procede a liquidar el contrato de Contrato de Compra y Venta No. 025 de fecha Septiembre 09 de 2026

VALOR CONTRATADO	$ 6,000,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 6,000,000.00
VALOR PAGADO	$ 6,000,000.00
VALOR NO EJECUTADO	$ 0.00

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En consideración a los pagos efectuados con respecto al valor total del contrato, INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO JOSE CUERVO SUR se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes intervienen en ella el 21 de Octubre de 2026.

LUIS FERNANDO VIRGEN GONZALEZ
RECTOR

GERMAN ALBERTO RAMIREZ PARADA
SUPERVISOR

Paola Garcia Alzate
FUNDACION ARTE, DEPORTE Y CIENCIA
CONTRATISTA